

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER
JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE CÚCUTA

REF: EXP No. 2022-00078-00

ACCIONANTE: YOLANDA AREVALO VERGEL

ACCIONADOS: COLPENSIONES, POVENIR S.A., PROTECCION S.A..

INFORME SECRETARIAL: Al Despacho del señor Juez, el proceso ordinario laboral de la referencia, informando que la sentencia proferida por el Juzgado FUE CONFIRMADA, en todas sus partes por el Honorable Tribunal superior-Sala Laboral-, de este Distrito Judicial. Hay costas por liquidar.. Para proveer.

Cúcuta, Mayo 5 de 2023.

EMILCEN YANETH CABARICO SOTO
Secretaria

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO.

Cúcuta, Mayo cinco de dos mil veintitrés.

Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el superior en providencia de febrero dos del presente año.

Estimase el valor de las Agencias en Derecho en Primer Instancia en la suma de UN MILLON DE PESOS (\$ 1.000.000,00), a favor de la parte demandante y a cargo de cada una de las demandadas, vencidas en juicio,

Por Secretaría efectúese la correspondiente liquidación de costas.

NOTIFIQUESE.- Se notifica por estado.

El Juez,


TRINIDAD HERNANDO YÁÑEZ PENARANDA

La Secretaria,


EMILCEN YANETH CABARICO DE OSORIO.